

Habilitará INE plataforma «Ubica tu casilla» previo a revocación de mandato

El Ciudadano · 24 de marzo de 2022

El mecanismo permitirá a los votantes localizar, a tiempo, el sitio para participar en el ejercicio democrático



Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, informó que será habilitado la plataforma **«Ubica tu casilla»** 15 días previos a la realización de la consulta ciudadana de **revocación de mandato**.

Córdova Vianello anunció que el sistema será habilitado a partir del **próximo 26 de marzo**, 15 días antes de la consulta ciudadana de revocación de mandato, para que los interesados **busquen y conozcan la ubicación de la casilla** en la que podrán participar en el ejercicio electoral.

«Con 15 días de anticipación, cualquier ciudadana o ciudadano que desee ejercer su voto tendrá la oportunidad de poder ubicar su casilla o bien conocer la ubicación de las casillas especiales podrán ejercer su derecho»

La ubicación de las casillas para la [#RevocaciónDeMandato](#) no se esconde y se activará, de manera anticipada, este sábado 26 de marzo.

Infórmate ➡ <https://t.co/E2v5cUiJYv>. [pic.twitter.com/K5x46QhvSD](https://t.co/E2v5cUiJYv)

— @INEMexico (@INEMexico) March 24, 2022

El 10 de abril tienes una cita

Afirmó que todos los interesados en participar en la consulta ciudadana de revocación de mandato, el próximo 10 de abril, **podrán hacerlo si cumplen con todos los requisitos** establecidos como tener la Credencial de Elector actualizada.

También lee: INE aprueba a más de 40 candidatas para la presidencia del IEE de Puebla

Finalmente, **Córdova Vianello desmintió que el INE ocultó casillas y otros materiales que serán utilizados para el ejercicio electoral**, argumentando que se trata de “descalificaciones” contra la dependencia.

Sigue leyendo: INE declara válido el padrón y Lista Nominal para revocación de mandato

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano